

Términos de Referencia

Adquisición de 25 kit de materiales para construcción de galeras para crianza y reproducción de especies menores (aves de corral)

Código del Proyecto: NIC 2404

I INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES.

Arbeiter-Samariter-Bund Deutschland (ASB), Confederación de Obreros y Samaritanos de Alemania, es una organización alemana sin fines de lucro, no gubernamental, apolítica y aconfesional, fundada en 1888. ASB es hoy en día una de las principales organizaciones de protección civil y beneficencia de Alemania. Cuenta con 37.000 empleados, 11.000 voluntarios, más de 220 oficinas y 1,2 millones de socios. En el ámbito de la cooperación internacional, ASB tiene presencia en 23 países enfocándose prioritariamente en la ayuda humanitaria de emergencia en los sectores de salud, agua, saneamiento e higiene, cambio climático y seguridad alimentaria.

ASB Latinoamérica actualmente implementa el proyecto: “Sostenibilidad alimentaria y nutricional de familias afectadas por el cambio climático en el corredor seco de Nicaragua”, dando acompañamiento a 10 comunidades de los municipios de San José de Cusmapa y San Juan de Limay, ambos municipios se encuentran ubicados en el corredor seco, la cual se caracteriza por ser una zona con degradación de los suelos, pérdida de la masa forestal y prácticas agrícolas inapropiadas. Los productores agrícolas de las comunidades propuestas para la intervención presentan limitado acceso a tecnologías agropecuarias que permitan la adaptación de sus fincas al cambio climático, limitado además por pocos recursos para diversificar sus sistemas de producción con tecnología casi inexistentes en infraestructura para captación de agua. Esto incrementa la vulnerabilidad de las familias antes los impactos del cambio climático la seguridad alimentaria que impide que sus necesidades nutricionales básicas sean satisfechas, provocando migración y desintegración familiar.

A fin de mejorar la seguridad alimentaria de 344 familias campesinas de los municipios San José de Cusmapa y San Juan de Limay se plantea la intervención que contribuya a que los pequeños agricultores aumenten su resiliencia a la sequía, incrementen la producción de cultivos, mejoren sus ingresos y la seguridad alimentaria, promoviendo la inclusión social de mujeres, jóvenes y hombres con discapacidad, en igualdad.

II OBJETIVOS Y FINALIDAD DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ADQUISICIÓN

Objetivos

- Contribuir a la mejora de la producción y diversificación de alimentos de las familias campesinas acompañadas por el proyecto con la incorporación de especies menores para la diversificación de sus ingresos, a través del fortalecimiento de las capacidades productivas y comerciales de familias agricultoras vulnerables ante los efectos del cambio climático aplicando sesiones de formación técnica sobre el manejo y sanidad animal en especies menores.

III ALCANCE Y PRODUCTOS DEL SERVICIO

- Adquisición y traslado de 25 kit de materiales para construcción de galera para crianza y reproducción de especies menores para protagonistas en las comunidades de Terrero, Mamey, Ángel 1, Jobo, Chilamatal, en el municipio de San José de Cusmapa y comunidades de Ojoche, Agua Fría, Limones, Waylo y San Lorenzo en el municipio de San Juan de Limay. Los cuales se detallan en la entrega de los siguientes productos:

Producto N°1.

- Adquisición de 25 kit de materiales para construcción de galera para crianza y reproducción de aves de acuerdo con las especificaciones del siguiente cuadro.

Cuadro N° 1. Cantidad material para requerir.

N°	Descripción del producto	U/M	Cantidad por kit	TOTAL, DE MATERIAL
2	Zinc corrugado estándar de 10 pie	Laminas	4	100
3	Clavos lisos de 3 pulgas	Libras	4	100
4	Clavos lisos de 4 pulgas	Libras	2	50
5	Clavos para zinc	Libras	1	25
6	Zinc liso calibre 28.8 pie	Unidad	1	25
7	Reglas de pino 2x2x6	Unidad	4	100
8	Maya ciclón 6 pie calibre 14	Rollo	0.5	12.5

Producto N°2.

- Entrega de 25 kit de materiales para construcción de galera para crianza y reproducción de aves. La distribución por kit en los municipios es de acuerdo con la siguiente tabla:

Cuadro N° 2: Distribución por comunidades

Departamento	Municipio	Comunidades	Familias Beneficiarias
Madriz	San José de Cusmapa	Terrero	2
		Ángel 1	3
		Jobo	3
		Mamey	3
		Chilamatal	2
Estelí	San Juan de Limay	San Lorenzo	2
		Las Cañas	2
		El Waylo	3

		Agua Fría	2
		Ojochal	3
TOTAL			25

3.1 CALIDAD DEL PRODUCTO/SERVICIO Y PRESENTACION

3.1 FORMA DE ENTREGA DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO A REALIZAR.

El producto solicitado será entregado in situ, en puntos sedes donde se encuentran las comunidades beneficiarias de los municipios de San Juan Limay del Departamento de Estelí y San José de Cusmapa del Departamento de Madriz, y distribuidos por comunidad a como se presenta en el siguiente cuadro:

3.1 Ámbito geográfico de actuación

Con el proyecto se atenderá de forma directa a 25 protagonistas distribuidos en 10 comunidades de los municipios de San Juan de Limay y San José de Cusmapa, grupo meta a los cuales se les brindará apoyo en instalación de kit construcción de galeras para crianza y reproducción de especies menores.

IV PERFIL DEL PORVEEDOR.

- Empresa con al menos 5 años de experiencia en venta de materiales de construcción, ferreterías
- Poseer medios de transporte para el traslado de kit de aves de corral más concentrado en vehículos 4x4 para caminos difíciles, sinuosos.
- Documentación legal (facturas membretadas, solvencia fiscal, número RUC actualizado conforme a lo establecido en la legislación nacional).
- Especificar si son No retenedores del IVA / Cuota fija.
- En caso de cobrar 15% de IVA, favor presentar número SAC para la solicitud de la exoneración.
- Garantizar transporte de carga (camiones de doble 4x4) y personal de entrega seguro y confiable.

V COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

La empresa o persona contratada estará bajo la supervisión de personal técnico de campo y coordinará con el área de Seguridad Alimentaria y Cambio Climático de ASB Latam para la realización del cronograma de entrega por comunidad. El proceso de pago será coordinado con el oficial administrativo del proyecto.

VI FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CONTRATADO y ASB

El contratado (proveedor), será responsable de disponer de su equipo técnico especialista, de su movilización, equipo y herramientas de trabajo especializadas para la entrega del producto o servicio en base a los términos de referencia establecidos en el presente documento (objetivos, criterios, calendario y entrega). Además, es responsable del costo y riesgo de:

- Precio del servicio con transporte incluido en los lugares establecidos en este TdR.
- Garantizar el equipo necesario para cumplir satisfactoriamente con el servicio (contar con disponibilidad de unidad de transporte extra por algún inconveniente).
- Garantizar la experiencia técnica y tecnológica de su equipo técnico de trabajo que garantice la calidad del producto final o servicio a entregar en los lugares establecidos por el contratante.
- Garantizar el hospedaje, alimentación y movilización de su personal técnico si fuese necesario, así como de los materiales, equipos, herramientas e insumos que ellos utilizaran para brindar el servicio en las comunidades mencionadas.
- Es responsable del coste y riesgo de su trabajo y el de su equipo (los costos del seguro "NO", serán cubiertos por el contratista o empresa, debe gestionar su propio seguro).
- Otras responsabilidades, a ser acordadas mutuamente, inherentes al servicio necesario para el buen cumplimiento de los objetivos de este servicio.
- Deberá revisar la documentación proporcionada por ASB Nicaragua, elaborar y presentar el plan y calendario de la ejecución para su discusión, ajuste y aprobación.
- La empresa o persona favorecida entregará y se dará por finalizado el servicio requerido de acuerdo con la satisfacción y visto bueno de recibido del equipo técnico in situ del producto final del servicio realizado.

6.1 ROL Y RESPONSABILIDADES DE ASB.

- Recibir y analizar las cotizaciones presentadas por los oferentes, para posteriormente seleccionar a la empresa que proveerá los materiales/productos solicitados.
- Mantener la comunicación oficial en el proceso de cotización, sobre la decisión de la oferta seleccionada para la compra y/o adquisición del producto/servicio.
- Disponer del Plan de distribución de los sitios de trabajo por comunidades por municipio.
- Proveer al Contratista, con tiempo, la información disponible y necesaria para agilizar y cumplir con el servicio prestado.
- Pagar por el servicio prestado, el monto y en los plazos establecidos, en el siguiente capítulo.
- La realización del servicio será supervisada por equipo técnico responsable de campo y equipo de programa ASB Nicaragua, a fin de garantizar la calidad del servicio realizado de acuerdo con lo requerido en este documento.
- Otras responsabilidades, a ser acordadas mutuamente, inherentes al servicio necesario para el buen cumplimiento de los objetivos de este servicio.

VII FORMAS DE PAGO

El tiempo estimado del servicio de entrega 25 kit de materiales de construcción de galeras planificado realizarse en una semana según calendario de acuerdo con la disponibilidad de los productos solicitados, el proceso será acompañado por el equipo de técnicos de ASB.

El monto total de la adquisición materiales ferreteros debe de incluir costos de transporte a las comunidades mencionadas.

La forma de pagos se realizará de la siguiente manera vía cheque o transferencia bancaria en moneda local C\$ desglosándose el pago de la siguiente forma:

- Pago del 50 % a la firma de contrato de compra. (Producto N° 1 y N° 2)
- El restante 50 % del pago se realizará una vez entregada toda la compra, distribuidas a nivel de las comunidades el cual debe contar con el aprobado o visto bueno del equipo técnicos de ASB, los cuales deberán garantizar las actas de entrega a las familias beneficiarias.
- Los pagos programados serán realizados de acuerdo con las actas de entrega de materiales y a entera satisfacción de los materiales recibidos por parte del técnico designado para dar seguimiento a la misma.
- ASB, solicitará a la empresa proponente y seleccionada en caso de ser exonerados del IR presentar su carta de exoneración.

VIII PROCESO DE POSTULACIÓN, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN

8.1 Calendario de postulación, selección y contratación

Fecha límite	Evento
22 de julio 2025	En http://asb-latam.org/servicios/ : • Publicación de la presente convocatoria • Disponibilidad de los presentes TdR para descarga Inicio de recepción de propuestas
30 de julio 2025	Recepción de propuestas a los siguientes correos. adm.proyecto@asb-latam.org
31 de julio 2025	Revisión, selección y notificación de los resultados
4 de agosto 2025	Elaboración y firma de contrato e inicio de la compra / Servicio de entrega e instalación contemplado para 10 días

Una vez adjudicada la compra y firmado el contrato, la empresa o casa comercial favorecida entregará e instalará los equipos y materiales solicitados en ellos lugares descritos de acuerdo con los plazos establecidos en este TdR y una vez adjudicado según acta del comité técnico, el cual recibirá además orden de compra y/o contrato administrativo.

8.2 Documentos para entregar en el marco de la postulación

- Oferta Económica con su respectiva cotización.
- Constancias y/o documentos que certifique la experiencia en los ámbitos solicitados
- Propuesta de cronograma de entrega por comunidad.

- La empresa y / o persona seleccionada deberá extender para cada pago las facturas contables correspondientes. Los pagos estarán sujetos a las deducciones legales correspondientes a la legislación vigente del país.

IX CLAUSULA ESPECIAL

ASB se reserva el derecho de rechazar los materiales solicitados, si no están o no cumplen con las condiciones técnicas y las características de calidad descritas en el presente TdR.

Para realizar consultas técnicas se puede comunicar a los siguientes correos electrónicos: adm.proyecto@asb-latam.org

X MULTAS

ASB aplicará una multa por cada día de retraso en la entrega productos señalados correspondiente al 0,25% por día sobre la suma total del contrato, siempre que la empresa no haya presentado una justificación y que esta haya sido aceptada por ASB. Las penalidades se descontarán de los pagos correspondientes de cancelar al momento de aplicar el ultimo desembolso de pago.

XI PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Las empresas oferentes deberán tomar en cuenta que:

- La propuesta técnico-Económica debe de considerar los productos a entregar en el acápite **III indicados** en el presente TDR y en los sitios y/o comunidades de los municipios de San Juan de Limay, (Estelí), San José de Cusmapa, Somoto (Madriz).
- En la selección solamente se tomarán en cuenta las empresas o casas comerciales que cuenten con los materiales requeridos y en existencia en el momento solicitado conforme a las especificaciones técnicas requeridas para esta compra.
- Los oferentes deberán presentar su propuesta en forma digital y los precios deben ser en córdobas a más tardar el día 30 de julio 2025 antes de las 5:00 p.m. al correo adm.proyecto@asb-latam.org

Indicar en el asunto: Adquisición 25 kit de materiales ferreteros construcción de galeras - Proyecto 2404